

Comisión Nacional de Mercado de Valores
Paseo de la Castellana 19
28046 Madrid.

COMUNICACIÓN DE HECHOS RELEVANTES

Madrid, 15 de octubre de 2010

Muy Srs nuestros,

De conformidad con el artículo 82 de la Ley 24/88 de 28 de julio del Mercado de Valores, **URBAR INGENIEROS S.A.** comunica a la Comisión Nacional de Mercado de Valores, Que **METROCOMPOST S.A.** sociedad filial de **URBAR INGENIEROS S.A** ha sido adjudicataria de un proyecto en **PORTUGAL** para el suministro de instalaciones para dos plantas de Tratamiento Mecánico y Biológico de RSU para las localidades de Aveiro y Coimbra. La inversión en su inicio será de 18.183.170,89 euros. El inicio de la obra es inmediato y el plazo de ejecución será en principio de 18 meses.

Como **HECHO RELEVANTE**, se les comunica a todos los efectos legales oportunos.

Sin otro particular, quedamos a su disposición.

Atentamente,

Olga Gilart